



Sesion del dia 12 de Junio de 1899.

Sres
 Presidencia del
 Señor Saura,
 2.º tte. Alcalde
 Dámaso
 y Sanchez
 Balboa.
 Solís.
 H. Ariza.
 Brugarolas.

En la Ciudad de Murcia y sus Salas Consistoriales, dadas las cinco de la tarde del dia de hoy, catorce de Junio de mil ochocientos noventa y nueve, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion, bajo la presidencia del Señor Don Román Saura Barrera, segundo teniente de Alcalde, y encargado accidentalmente de esta Alcaldia, los Señores, Don Teodoro Dámaso Alba, y Don Francisco Illan Sanchez, quinto y sexto tenientes de Alcalde, respectivamente; Don Adolfo Balboa Martinez, Procurador Sindico; y los Regidores, Don José Maria Solís Barceló, Don Rafael Hernandez de Ariza y Don Andres Brugarolas Spiteri.

Objeto de la sesion Se hizo mérito de que la presente sesion, tiene por objeto acordar y deliberar sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia doce de los corrientes, la cual no pudo tener efecto por falta de número de Señores Concejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, segun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley. =

Lectura y aprobacion del acta. Leida el acta de la anterior, y encontrándola conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion unánime.

Boletines Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del doscientos noventa al doscientos noventa y cinco.